

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1883

Martes 2 de Diciembre de 1919

Número de hoy 3.306

## NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 150 pesetas,

Seis meses 3. Un año, 4.99

Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el tipo que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo hará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán diez céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## JULIA BUSTOS

CORSETERA

Dirige sus servicios en la Calle de Estudios, principal izquierda, donde encontrarán los últimos modelos en corsés, á la medida, tanto para señora como para niños, á precios económicos. Se admiten encargos para caballero.

## CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por

## D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47.—Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud,

Egea de los Caballeros - Jaca,

Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignora de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

## CASINO DE NUNANCIA

SUBASTA.—La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar á subasta, por tiempo de dos años, el Abastecimiento de los géneros de consumo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Consjería, cuyo acto tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo á las doce de su mañana.

Soria 18 Noviembre de 1919.—El Presidente, José Casado.

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy,

Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelo-

na, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

Matrimonio de los soldados

Proyectos de ley.

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Guerra sobre matrimonio de los soldados, consta del artículo siguiente:

«Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, quedará redactado en la siguiente forma:

«Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta su pase á segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta el 1 de Noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja si perteneciesen al cupo de Instrucción.»

El otro proyecto sobre pensión á los heridos dice así:

«Artículo 1.º La pensión anexa, según la ley de 29 de Junio de 1918 á la medalla de sufrimiento por la patria, que como recompensa pueden obtener los militares heridos ó contusos en servicio de campaña, tendrán carácter de indemnización por los perjuicios materiales sufridos.

Art. 2.º Solo podrá concederse á los heridos ó contusos después de la fecha de la mencionada ley, y su cuantía mensual será igual al haber íntegro que para su empleo y demás circunstancias disfrutó el lesionado en la fecha en que lo sea, ajustándose su duración al tiempo invertido en la curación en la forma siguiente:

De ocho á veinte días durante seis meses; de veinte á cuarenta, durante doce; de cuarenta en adelante, durante veinticuatro meses, sin que en ningún caso pueda exceder de este último plazo.»

Preparando las elecciones á concejales

Se ha publicado una Real orden circular, disponiendo que todos los Ayuntamientos procedan, antes del 10 de Diciembre próximo, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal, y que los recursos que se establecen en la forma ordenada por la ley municipal contra los acuerdos de referencia, sean tramitados y resueltos por los Gobernadores civiles, en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediata y literalmente á las Comisiones provinciales.

A SORIA corresponde elegir quin-ce Concejales

Quedarán en la Corporación, don Antonio de Marco, don Francisco Acebes, don Federico Ortega Ayllón, don Julián Martínez y don Manuel Ruiz.

Quedaba también don Guillermo Millán, que falleció.

Los señores Concejales á los que toca cesar en sus cargos, son:

Don Juan Brieva, don Silvano Panigua, don Guillermo Benito, don Tiburcio Carrillo, don Isidro Ramirez, don Nicanor Manrique y don Rafael Sainz de Robles.

Tocaba salir también á don Angel Lacle, que falleció.

Como uno de estos dos fallecidos era del bienio de 1917, resulta que han de cubrirse en la próxima elección nueve vacantes de Concejales.

## RASGOS LITERARIOS

### A mi madre, viuda.

Si como yo te amo, madre, a mi padre tú has amado, cuánto no le habrás llorado a mi inolvidable padre!

Ya puedes jurar por Dios, siendo al juramento fiel, que hombres, como el hombre aquél, no es posible que haya dos.

Caballero, generoso, trabajador, educado, noble, listo, bueno, honrado, simpático y cariñoso...

Querido del puebo ó entero cuando se elevó a la gloria, dejó su grata memoria, recuerdo imperecedero.

La gran sombra que él nos daba, para siempre se ha extinguido. ¡Uno y otro, hemos perdido la luz que nos alumbraba!

Para calmar nuestro duelo, le tenemos que llorar, tú, como esposo ejemplar; yo, como padre modelo.

A fin de que halles ayuda en tu dolor, siempre fijo, ¡acuérdate de este hijo, inconsolable viuda!

Y á tu cuarto solitario, sin recordarme, no pases; ¡piensa en mí cuando repases las cuentas de tu rosario!

Si á tí mi recuerdo va, llevarás la paz consigo, pues si el muerto está contigo, ¡también el vivo estará!

¡Llorar, que, a dolor profundo, llorar debe ser tu anhelo... ¡Es el único consuelo que te queda en este mundo!

Siempre el muerto en tu memoria, sólo el dolor te acompañe... Tú eres, madre, como España; ¡¡¡La viuda de la gloria!!!

JUAN CHAVES RODRIGUEZ.

## La excitación.

RAFAGAS

También, para las multitudes pasan vanamente los años y los acontecimientos.

Hay en las gentes una inexplicable resistencia á acatar las imposiciones ineludibles de la realidad.

En ocasiones parece que no; que la vida moderna nos va moldeando en nuevas y más serenas formas; que nos conformamos con lo inevitable.

Pero en cuanto una causa cualquiera interrumpe el curso tranquilo del vivir, una extraña y peligrosa excitación se apodera de todos los ánimos, turba casi todos los cerebros y emponzoña casi todos los corazones.

Los conflictos sociales tienen ese extraño poder en un grado archisuperlativo.

En cuanto uno de esos conflictos se plantea con cierta amplitud y con cierta gravedad, la máquina humana se desequilibra; los nervios

adquieren un imperio que no tienen de ordinario; la pasión turba, los entendimientos más claros y envenena los corazones más generosos.

Casi nadie discute á derechas; casi nadie es lo mismo que la víspera de estallar el conflicto.

Una gran excitación colectiva proyecta las ideas y los sentimientos de la colectividad bajo formas monstruosamente extrañas.

Ya delíamos estar curtidors, porque tales conflictos menudean extraordinariamente. Pero no nos acostumbramos. El proceso espiritual determinado por el primero de aquellos conflictos se repite invariablemente en cuanto se suceden.

Primero, ante la amenaza de que va á sobrevenir, un encogimiento de hombros. No ocurrirá nada. Luego, cuando ya es inminente, una angustiosa ansiedad. ¡Ah! ¿Conque por fin?...

En los primeros días de planteado, una inhibición egoísta. ¡Bah! ¡Si está todo tan tranquilo. Cuando se prolonga una nerviosidad terrible, un malestar impreciso y hondo, una reacción tremenda que se manifiesta en mil deseos absurdos y violentos. ¡Esto es intolerable! ¡Debian hacer...! ¡Debian arrasar...! Cuando el conflicto pasa, una piedad tardía y censurable. ¡Pues, hombre, tampoco había motivo por tanto! Después de todo...

En esta sucesión de sentimientos se advierte claramente una falta absoluta de criterio colectivo; una plena desorientación de todos y de cada uno; una falta definitiva de capacidad para vivir la vida más moderna, llena de complicaciones y de inquietudes...

No poseemos nadie la suprema virtud de la serenidad para ver y apreciar los hechos en su justo valor. La poseemos ajenos, precisamente, cuando más la hemos menester.

Queremos todas las comodidades y todos los refinamientos de la vida civilizada en el siglo XX, sin ninguno de sus sobresaltos. Y eso no puede ser.

O hay que vivir á la antigua ó á la moderna. Quien guste el modo medieval, de aquella quietud de muerte que caracterizaba el vivir de hace cuatro siglos, mal que le pese tendrá que ir pensando en fijar su residencia en una de esas ciudades dormidas en un sueño de siglos.

En un gran centro de producción y de vida novecentista, hay que estar á las crudas y á las maduras.

Cuando nosotros vemos á la puerta del Principal cuarenta automóviles y treinta coches particulares, en una manifestación de esplendor, de lujo, de vida intensa y moderna, nos decimos: —Sin aquello, ¿cómo podría ser esto?

Y aquello es la vida actual, con sus complicaciones, sus inquietudes, sus zozobras y sus pesares.

Hay que acatar la ley ineludible. La vida moderna es refinamiento y regalo; pero también es zozobra y dolor.

H. de A.

## Crónica general

### El trigo de la Argentina.

Dicen de Buenos Aires, que hasta el 31 de Octubre próximo pasado, han sido exportadas á España, por cuenta de aquel Gobierno, 190 254 toneladas de trigo. En la actualidad hay varios buques cargando este cereal.

### Visitas á los Ferrocarriles.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Fomento en la que se excita el celo de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles para que, girándose visitas frecuentes por ellos mismos y personal á sus órdenes y por cuantos medios dispongan, se cuide escrupulosamente de que las Compañías de ferrocarriles cumplan con toda exactitud las disposiciones vigentes para el buen servicio ferroviario, proponiendo inmediatamente, en caso de infracción, la sanción correspondiente.

### Noviembre.

Dice un Doctor:

Los reumas, los dolores nerviosos y las perturbaciones intermitentes, son los que se presentan con igual frecuencia.

A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que éste medio produzca sus buenos efectos, es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente.

La sobriedad y la libertad del vientre sostenida con purgantes suaves; serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores.



res reumáticos y gotosos, repetimos á éstos últimos, el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción.

Si se necesitasen comprobantes de ésta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarán los repetidos ejemplos de personas, que habiendo experimentado cambio de fortuna han visto desaparecer á un tiempo sus comodidades y su góta, sus privaciones y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan ésta enfermedad.

#### Para patronos y obreros.

Con objeto de que puedan solicitar su inclusión en el Censo de Asociaciones que está formando el Instituto de Reformas Sociales todas aquellas sociedades patronales y obreras que se crean con derecho á figurar en él, y vista la propuesta que en tal sentido ha hecho el Instituto:

Su Majestad el Rey se ha servido disponer: Primero. Que se amplie hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo para solicitar las mencionadas inclusiones, determinado por la Real orden de 30 de Octubre último.

Segundo. Que se consideren asimismo ampliados en la misma proporción los plazos marcados en la tercera disposición transitoria del Real decreto de 14 de Octubre próximo pasado.

#### Falsificación de Tabaco.

Dicen de Sevilla que por los pueblos cercanos á la se misma venían vendiendo unas cajetillas de tabaco de 0,50, más malo, aunque pareciera imposible, que lo que vende la Compañía Arrendataria.

Los empleados de la Compañía comenzaron desde luego á averiguar quién se atrevía á tanto, y anteayer, después de un mes de pesquisas, supieron que en la calle del Socorro, núm. 27, domicilio del tipógrafo Miguel Martínez, había un taller para fabricación de envolturas de cajetillas.

Registrado el domicilio del tipógrafo, se encontraron algunas piedras litográficas y material accesorio para la falsificación.

En otras casas se encontró gran cantidad de tabaco de pésima calidad.

El negocio se explotaba en muchos pueblos de la provincia.

Martínez ha sido detenido.

## El Pantano de la Cuerda del Pozo.

La Gaceta del día treinta del mes próximo pasado Noviembre, publica el anuncio siguiente, que por su importancia para nuestro país, insertamos íntegro.

Ahora, los pueblos interesados, pueden, fijándose bien en las condiciones, alegar lo que más tengan por conveniente.

La Gaceta de la referida fecha, dice así:

«SERVICIO CENTRAL HIDRAULICO.—En virtud de lo acordado por Real orden de 18 de Septiembre último, se abre información pública sobre el proyecto de pantano de la Cuerda del Pozo, provincia de Soria, señalando un plazo de treinta días, á partir de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para que puedan reclamar contra el mismo cuantos se consideren perjudicados, á cuyo efecto, el proyecto estará de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Soria, debiendo presentarse las reclamaciones en dicho Gobierno.

Los datos esenciales del proyecto, se detallan en la siguiente Nota extracto, para la información.

Las obras que se proponen para la construcción del pantano de la Cuerda del Pozo, en término municipal de La Muedra (Soria), comprenden los siguientes elementos:

1.º Una presa de fábrica de treinta y seis (36) metros de altura sobre el nivel del agua del río Duero en estiaje, que se situará cortando la corriente del río en el punto conocido con el nombre de Cuerda del Pozo, á mil quinientos (1.500) metros próximamente, agua abajo de la confluencia del río Ebrillos con el Duero.

El corte transversal de la presa es de forma triangular con el paramento de agua arriba vertical é inclinado el de agua abajo con un talud de ochenta y dos centésimas (0,82); la anchura de coronación es de tres metros (3,00) que se reduce á dos metros cuarenta centímetros (2,40) útiles para el tránsito por efecto del parapeto y barandilla de resguardo. Su planta es circular de trescientos metros (300) de radio, con un desarrollo de cuatrocientos treinta y cinco metros (435) en la coronación.

2.º El aliviadero de superficie con su canal colector, que se sitúan en la ladera izquierda, vertiendo en un barranco, por el cual serán conducidas al Duero las aguas sobrantes del embalse, agua abajo de éste. La longitud del vertedero es de ciento cuarenta metros (140), quedando enrasado su umbral á una altura de dos metros (2,00) por debajo de la coronación de la presa. Una pasarela sobre el canal colector, establecerá la continuidad del camino que corre por esta coronación.

3.º Dos grupos de galerías de desagüe de fondo, abiertas á través del macizo de la presa,

provistas de sus correspondientes compuertas de cierre, capaces para evacuar á embalse el caudal medio de crecidas ordinarias del río. Estos dos grupos distan entre sí cincuenta metros (50) y se situarán, respectivamente, al pie de las dos laderas que forman el estrechamiento topográfico en Cuerda del Pozo.

4.º Un sistema de toma de aguas á través de la presa sobre la ladera izquierda, para dar salida á las aguas del embalse en la cantidad que en cada momento se precise para mantener en el río, agua abajo de la presa, el caudal que requiera el mantenimiento del régimen que se establezca. Este régimen dependerá de las necesidades que imponga el mejor aprovechamiento de las aguas del Duero en relación con el volumen embalsado por el pantano, pero en ningún caso el caudal que se dé al río al pie de la presa será menor de metro y medio (1,50) cúbico por segundo ni mayor de diecisiete (17) metros cúbicos, en igual período de tiempo, correspondiendo siempre el menor caudal á los meses de invierno, y el mayor á los de verano.

5.º Variación de la carretera de Cidones al valle de Reguñel, según aconseje un detenido estudio que se llevará á cabo durante la construcción del pantano.

6.º Traslado del puente de Ebrillos, construido por la Diputación de Soria, hacia agua arriba, hasta salvar el embalse en las proximidades de la majada conocida con el nombre de Casa del Cura.

7.º Levantar las rasantes más bajas de la carretera que une á Vinuesa con Molinos, en longitud de unos doscientos metros (200) hasta salvar el nivel del máximo embalse.

La capacidad del embalse que con las obras dichas se crea, será de ciento sesenta millones (160.000.000) de metros cúbicos, ocupándose con él la parte del valle del Duero, comprendida entre Cuerda del Pozo y la fábrica de electricidad que proporciona luz á Vinuesa, situada entre esta villa y Molinos, incluso el pueblo de La Muedra, que se expropiará; y la vega y valle del Ebrillos desde su confluencia con el Duero hasta la Casa del Cura, internándose en los arroyos Ambiao y Merdero.

Los términos municipales á que afectarán las expropiaciones que habrán de llevarse á cabo con motivo de la construcción de las obras del Pantano y del embalse que se crea, son: La Muedra, Herreros del Pinar y Abejar.

Madrid 24 de Noviembre de 1919.—El Director general, Piniés.

### Contra SORIA

## El famoso pleito.

El domingo último, como ya noticiáramos, eran esperadas en Soria, las representaciones de los ciento cincuenta pueblos de la Mancomunidad, para celebrar la entrevista que decíamos había de tener lugar en uno de los Salones de la Casa de la Provincia.

En la asamblea de representantes de los ciento cincuenta pueblos, que tuvo lugar como queda dicho, fué convocada por el Gobernador civil señor Martín Pich y en ella figuró también la Presidencia de la Diputación que hoy desempeña el antiguo Diputado provincial señor don Luis Posada Llera.

Asistieron setenta y un representantes de otros tantos pueblos y acordaron, que antes de personarse la Mancomunidad en la apelación de la sentencia dictada por el Juez de instrucción del partido de Soria señor Cayón, en el pleito que ésta sostiene con el Ayuntamiento de la capital, se consulte á tres abogados eminentes, de Madrid, sobre si debe ó no continuarse el pleito.

Como no se reunió número suficiente de representantes, se dispuso participar el acuerdo á los pueblos que dejaron de concurrir al acto y cuando se adhieran número suficiente, llevar á la práctica el referido acuerdo, para lo cual, se amplió la Comisión permanente con cuatro representantes más.

Se agradeció mucho las sanas indicaciones de los señores Gobernador y Presidente de la Diputación provincial, que venían á confirmar la opinión de la mayoría de los reunidos, pues suscribieron el acuerdo tomado, cincuenta y nueve de los representantes.

Después se reunió ya sola, la Comisión permanente y visitó al Excelentísimo Ayuntamiento de Soria que la recibió también, perfectamente, sintiendo por su parte la Corporación popular de Soria, que no le fuera dado acompañar á la representación de los pueblos ante la consulta que estos han de hacer á los tres abogados de Madrid.

Como el plazo de acudir á la apelación era brevísimo, tenemos entendido que los pueblos, ó la Comisión mejor dicho, ha pedido la apelación para que

durante el tiempo que la Ley determina, se acuerde ir á ella ó dejar de ir.

Y en tal estado se encuentra hoy el asunto, por lo cual nada más podemos hoy decir.

## DE LA PROVINCIA

### Desde Baraona.

Se presenta un invierno riguroso; estamos con una capa de nieve y la temperatura bajo cero, creo que sea duradera. Los sembrados tienen poco vigor y mucho no ha nacido, hay muchas tierras encharcadas, y con hielos será perdido el fruto.

—Los mercados de trigo con la tasa: cebada, á 15 pesetas fanega; avena á 10.

La ganadería cerrada en los corrales á pienso.

—Ayer tarde dió á luz con toda felicidad un robusto niño, doña Josefa Jadrage Atienza, esposa de don Luciano Izquierdo, Oficial de las oficinas de Hacienda de esta provincia. Madre é hijo siguen sin novedad. Cordial enhorabuena.

Suyo affmo.,

El Corresponsal.

### Suceso del día.

#### Caprichosa viuda que simula un robo, ó entre viudos anda el juego.

La vecina del pueblo de Chaorna, Isabel Monge Huerta, joven viuda manifestó á la guardia civil del puesto de Arcos de Medina, que le habían sido robadas 1.250 ptas. sospechando fuese autor Juan Gregorio Aznar, de veintiseis años de edad, viudo, y vecino de Vivesca (Zaragoza), el cual sostenía relaciones amorosas con aquella, para contraer matrimonio en breve.

La benemérita tuvo que ir á buscar al supuesto autor á su pueblo.

Lo capturó y lo puso en presencia de su novia la Isabel.

Esta, en tal apuro negó que fuera él.

El viudo volvió á marcharse á su lugar, pero nuevamente la viudita le volvió á acusar y ante su insistencia volvió á ser capturado el viudo, pero alegando que si su prometida le acusaba era con el fin de escusarse ella de abonar una cantidad que adeudaba á su familia.

La benemérita careó á los dos amados en casa de Isabel, y ésta terminó por declarar que había simulado el robo para que su familia se compadeciese de ella.

Las 1.250 pesetas, al reconocerse la casa, fueron halladas en un gergón de la cama de la viuda que las escondió allí, entre unos trapos.

Y la guardia civil llevó con harta paciencia lo sucedido en bien de su activo servicio para perseguir delincuencias, que á veces, son como estas.

Los viudos, ya están muy tranquilos

## Noticias

A petición propia, ha sido destinado al Regimiento Infantería de La Reina n.º 2, de guarnición en Córdoba, el pundonoroso Alférez, buen amigo nuestro, D. Manuel Serrano Oliva, que se hallaba prestando sus servicios en la Zona de esta capital.

Aun cuando con ello nos causa hondo sentimiento, dado su afable trato y digno modo de proceder, le enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole prosperidad en su nuevo destino y salud para disfrutar las delicias de aquella andaluza tierra.

Ateneo de Soria.—Continuando su labor cultural, la Sección de Fomento provincial de este Centro, ha organizado una serie de conferencias que se celebrarán, periódicamente, tratándose del tema: «Lo que conviene á Soria», bajo diferentes aspectos.

Correrán á cargo de aquellas personalidades que por los estudios hechos en asuntos provinciales, tienen demostrada su competencia y amor al-terruño. Sabemos que piensa invitarse á nuestros representantes en el Congreso y en el Senado. La primera, será pronunciada por el abogado D. José Sánchez-Malo, el próximo jueves á las 7 de la tarde, en el salón teatro del Casino de Numancia.

Con los extractos de todos estos trabajos, se formará un folleto donde quedarán reunidas las brillantes iniciativas que todos los conferenciantes desarrollen.

Dado el gran interés del asunto, es de esperar que la afluencia de público, sea muy numerosa.

Vacunación.—Desde anteayer se practica por los Médicos municipales de Soria, en las Salas consistoriales, la vacunación y revacunación de cuantas personas se presentan á cumplir con tan indispensable prescripción facultativa, obligatoria siempre para que la salud pública no sufra de la enfermedad de la viruela, que por la más pura higiene, debe desaparecer de los pueblos grandes y pequeños.

Desde las once y media de la mañana, comienza la vacunación todos los días.

Delegado regio.—Ha sido nombrado Delegado Regio de Primera enseñanza, en esta provincia, nuestro estimado amigo y paisano el conocido abogado y diputado provincial por el distrito de Medina-Almazán, don Alfonso de Velasco Benito, por cuyo cargo tan honorífico como honroso, le felicitamos.

Paisano herido.—Uno de los cuatro Guardias civiles heridos por consecuencia de la explosión de un petardo en Barcelona, llamado Manrico Cenériz, es de esta provincia, hijo del Veterinario de Adradas, según informes.

Prestaba sus servicios en la Comandancia de Navarra y estaba concentrado en Barcelona.

Afortunadamente los cuatro guardias heridos no lo fueron más que levemente, y les desamó el más pronto y completo restablecimiento.

Concierto.—El Concierto de piano celebrado el viernes último en el Casio de Numancia, fué un triunfo más para la señorita Victoria Falcó, la cual fué muy ovacionada; y le desamó, al marchar á Madrid, que allí obtenga nuevos laureles que la realcen en todos sus méritos de artista.

Vñedos filoserados.—Según Circular publicada ayer por el Gobernador civil de la provincia, ha sido comprobada por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, la existencia de la filoseira en los términos municipales de Osma, Peñalba de San Esteban, Quintanas Rúbias de Arriba, Langa de Duero y Castillejo de Robledo, quedan dichos términos declarados filoserados; con cuyo motivo ruego á todos los interesados se sirvan observar con el mayor rigor cuanto se dispone en la vigente ley de Plagas del campo.

El conocido TUPI de Mateo Martínez, se ha trasladado á la casa n.º 40 de los Soportales del Collado, planta baja y cada vez es más concurrido por sus numerosos parroquianos.

AMA de CRÍA con leche fresca. Se necesita para casa de los padres. En la imprenta de este periódico informarán. 23

Esta mañana, ha llegado de Burgos y Valladolid en auto particular, nuestro buen amigo D. Saturnino Rídruejo, que viene destinado a la sucursal del Banco de España de esta Ciudad. Sea bien venido.

Ganado de cerda en baja.—En los mercados de la alta montaña de la provincia de Lérida, ha experimentado una baja considerable el precio del ganado de cerdo y las nueces.

La Garrovilla.—Don Emilio Pérez, ofrece á la venta una partida de 90 cerdos, cebados, á cesar el 8 de diciembre, de 11 á 12 arrobas, en el cortijo de la Vega Sagradas, á siete kilómetros de Badajoz.

También vende de 2.000 á 3.000 fanegas de cebada fresca y de 300 á 400 de trigo millo para piensos.

SE VENDEN varias fincas rústicas en término de Ituro y Rabanera del Campo. Producen 89 fanegas de centeno de renta anual. Informarán en Soria Lorenzo Calonge. 23

Escuela Normal de Maestros.—Como nota oficiosa, se nos dice que los señores profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, se reunieron en Junta el sábado último para tratar de la no asistencia á la clase de algunos alumnos de la misma, durante los días 28 y 29 del mes de Noviembre último.

Dichos señores pudieron estimar en aquella reunión que la inasistencia á las clases, obedecía únicamente á las inadecuadas condiciones de las aulas destinadas á tal fin, en el local de que se dispone actualmente y á la crudeza del clima en estos días, toda vez que parte de los alumnos han asistido á las Prácticas de Enseñanza en la Escuela Graduada, cuyos locales están en condiciones distintas.

En consecuencia de estos antecedentes, la Junta de Profesores de la Normal de Maestros ha acordado que las clases continúen sin interrupción, y para ello, determinaron hacer todo



lo posible para intensificar la calefacción en las aulas, y ponerse al efecto, con la Excm. Diputación provincial para estudiar los medios que puedan conducir a una solución provisional, hasta tanto que sean habilitados los locales de la nueva escuela Normal

CAJISTA de Imprenta. Se necesita uno para la de este periódico. Plaza fija, buenos antecedentes.

Letrados sorteables.—Reunen la condición de Letrados sorteables para formar parte del Tribunal Provincial Contencioso-administrativo de la Audiencia de Soria, los abogados don Luis Posada Llera, don Anastasio Vitoria García, don José María Martínez de Azagra y Peladiez, don Sotero Llorente la Puerta, don Francisco Calvo Pascual, don Alfonso de Velasco y Benito y don Pedro San Martín Segovia.

Ruego.—Lo hace la administración de este periódico a todos los señores que tienen en descubierto el pago de sus suscripciones, para seguir enviándoles aquel.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración a cualquier hora del día y de la noche.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Hora Santa.—Pasado mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera.

Novena a la Inmaculada.—Continúa celebrándose todas las tardes a las cinco y media en la iglesia de Santa María la Mayor, predicando el M. I. señor Abad de la Colegiata.

Visita diaria a Jesús Sacramentado.— En Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

Santoral.

Hoy martes, 2 de Diciembre, Santa Babiana y Santos Elisa y Aureliana. Miércoles 3, San Francisco, Santos Casiano y Claudio. Jueves 4, Santa Bárbara, San Felix, San Osmando, y San Cleto.

Ultima hora

La detención del «Victoria Eugenia»

Comunican de Buenos Aires, que el embajador español se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Puigredón, para conseguir que se acelere la entrada en el puerto del vapor «Victoria Eugenia», detenido fuera de la bahía por las autoridades sanitarias.

El ministro comunicó al presidente la pretensión del embajador español, exponiéndole los perjuicios que alegaban los pasajeros si se retrasaba la entrada del buque y, por tanto, el desembarco. En vista de ello, el presidente, señor Irigoyen, hizo comparecer ante su presencia al presidente del departamento de higiene, para solicitar el desembarco lo antes posible, sin infringir las leyes sanitarias.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos están muy pesados; las cédulas hipotecarias tienen menos demanda; en Bancos, a excepción del de España, que mejora por hablarse de la posibilidad de que el dividendo anual llegue al 25 por 100, se observa pereza; los Tabacos y las Azucareras, por motivos que les afectan directamente en relación con los proyectos de Hacienda, unos y los debates parlamentarios otros, tampoco están muy animados; las Felgueras, siguen con atención las oscilaciones de Bilbao y quedan sostenidas; y los Ferrocarriles, tirados por Barcelona, no pueden aquí sino secundar el descenso, algo contenido por el dinero que siempre acude cuando ya una cotización es francamente reducida (véase el caso de los marcos... y tómese ejemplo).

Las dobles han estado caras al final: en Interior, de 0,275 a 0,225; y 0,35; en

Azucareras preferentes, de 0,60-55-575 a 0,65; en ordinarias, de 0,27 a 0,40; en Felgueras, de 1,20 y 1,10 a 1,50 y hasta 3 en el corro libre; en el Río de la Plata, de 1,50 a 2 pesetas; en Nortés, de 1,50 a 2, y en Alicante, de 1,50 y 1,625 a 1,75 pesetas. El Exterior se dobla a la par.

La Crisis del Gobierno y lo de Barcelona.

Se sabe que el Gobierno del Señor Sanchez de Toca, toca a su fin, estando en crisis total, y que la expectación y la revuelta política, son grandes en estos momentos en que Madrid así sigue politiquando.

Se dice que Dato, será el sustituto, y se habla de que pueda contar con mayoría parlamentaria, incluso Maura y Cierva.

Lo de Barcelona, se cuenta muy malo. Finalmente, que ya está en estado de sitio.....



¿Cuál es el pescado que más se moja? El bacalao, porque siempre va calao.

¿En qué se parece un piojo a un coche de primera? En que se va al pelo.

Un individuo, que cumple su condena, sale del penal, y en la misma puerta pisa un fósforo; ¿qué sucede? Un accidente ferroviario; porque el expreso choca con un mixto.

Todas las mujeres son amables fuera de casa.

Nunca te encargues de dar una mala noticia.

Buscar el poder, para vivir con tranquilidad y sosiego, es subir a un encumbrado monte para evitar el tiempo y las tempestades.

Toda la ciencia del hombre, consiste en saber decir lo que conviene decir, y en callar lo que conviene callar.

Un periódico libre e independiente, es una gran barrera alzada por la equidad y la justicia contra el fraude y el despotismo.

¿Es cierto, señor doctor que hay un gatillo ó palanca, la que arranca sin dolor una muela? —Si, señor; sin dolor del que la arranca.

Fuese el cesante Ledesma, a confesar, buen cristiano. Y el cura le dijo: Hermano ¿comiste carne en cuaresma? Sollozando con dolor le contestó el penitente: ¿En cuaresma solamente? ¡Ni en todo el año, señor!

Me desafié Jenaro y le he dejado en el sitio. —¡Pero si acabo de verle y está tan bueno y rollizol! —Si estará, mas juro a usted que le dejé como digo, en el sitio, pues me fui antes que él con mis padrinos.

Las personas que no puedan tomar baños frios por las mañanas, deben friccionarse el cuerpo con sal húmeda, la cual, además de limpiarlo muy bien, comunica el mismo vigor que un baño.

Los alimentos feculentos no son buenos para los niños hasta que no hayan echado algunos dientes, porque no pueden digerirlo. El pan, las galletas, y, en una palabra, todas las comidas farináceas, contienen gran cantidad de almidón, y hasta que el niño tiene dientes, no contiene su saliva ese fermento especial, indispensable para digerirlo.

Para que no se crien hongos en las cuevas ni en las bodegas, no hay más que poner en ellas

un cajón lleno de cal. La cal absorbe la humedad que es la que produce los hongos.

Salvaron unas palomas toda una nación entera atravesando los mares con los partes de la guerra. Después los conquistadores celebraron la victoria; y entre las fiestas que hicieron hubo tiros de palomas.

Cuando yo esté en la agonía, siéntate a mi cabecera, verás, si entra mi mujer, ¡la paliza que te pega!

Sentía envidia y pesar una niña, que veía que su abuela se ponía en la garganta un collar. —Necia —la abuela exclamó— ¿Por qué me odias así? Este collar irá a ti después que me muera yo. Mas la niña, que aún no vela con la ficción, la codicia, le pregunta sin malicia: —¿Y morirás pronto abuela? R. de Campoamor.

(CREPUSCULO)

El sol en sus albores languidece rielando brillador en el paraje, y al rasgar de las nubes el celaje, con tonos de oro y nácar resplandece. Sobre el lago la barca se estremece a impulsos del vaivén del oleaje, y en sus rizadas ondas, de albo encaje, colúmpase la flor que el aire mece. Se pierde en la llanura soñolienta la alegre carabana, en marcha lenta, como entre las neblinas de un sudario; al par que de la tarde a los fulgores, resurge con los aires gemidores la metálica voz del campanario.

Fernando de León.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 4.ª plana.

MODE Y MAS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITOS

Gran Taller de Modista

SUCESORES DE

Remigia Garcia

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurine extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si a cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden a precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

GRAN PESCADERIA, de la Viuda de Carlos Albo; SANTONA (Santander). Se sirven pedidos a provincias, en fresco y en conservas.



GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D'GUSTIN

12 litros de agua mineral por L20 Ptas.

Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 11, Paseo de la Industria - BARCELONA.

IMPRENTA de P. Rioja.—Plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria. Se hacen toda clase de impresos en una ó más tintas. Tarjetas y esquelas de defunción a toda hora. Se hacen los servicios de encargo, en el día.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien le pida.

Trabajos Litográficos

por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario a disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

Tip. de Noticiero de Soria.



# AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri  
Lealtad, 12.—MADRID

## CARABANA

Depurativas.  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la *Península*.  
Tres meses, 1'50 pesetas.  
Seis meses, 3 ídem.  
Y un año, 4'99 ídem.

En el *Extranjero*.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La  
Unión  
y



El  
Fénix  
Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!



Conocida en todo el mundo.

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse.

GILLETTE SAFETY RAZOR

Fernanflor, 6.—MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Ferrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### JERONIMO FARRE GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

#### HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nueva invención para

ra el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

#### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, el día 12, y

En SORIA, Hotel Comerco, los días 13 y 14 de cada uno de los mismos meses expresados

—Los Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de Rioja, Plaza de Abastos Soria.

## Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio: patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad; en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).  
Queda prohibida su reproducción.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio porcientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

Folleton de «NOTICIERO DE SORIA». 6

## LA CIEGA

POR  
CARLOS RÍA-BAJA

(Continuación)

Soledad quedó muda de emoción.

—¡Pepín!... ¿Es Pepín el que mató a mi padre?

¿Estás seguro, Pacorro?—preguntó.

—Seguro, por desgracia.

—¡No puede ser! ¡No puede ser, Pacorro!—Dijo Soledad, dejando caer la cabeza sobre el pecho y prorrumpiendo en sollozos de desesperación.

—Es preciso tener valor. Cálmate, Soledad, y que te consuele la idea de poder al fin vengar la muerte de tu padre.

La ciega levantó la cabeza con ímpetu.

—¡Sí, sí! ¡Eso es lo único que me consuela.

Poco después salió Pacorro, dejando a Sole-

dad sumida en muy profundas y dolorosas reflexiones.

IV.

A la hora de costumbre llegó Pepín a buscarla.

—¿Vamos, Soledad?—preguntó.

—Vamos,—contestó ella con resolución.

La pobre ciega había sostenido consigo misma una lucha terrible; las palabras de tan categórica acusación contra Pepín, contra el único ser a quien ella había amado y amaba en este mundo, formuladas por Pacorro, unas horas antes, le habían dejado muy profunda huella en su alma virginal, y si bien en ciertos momentos la idea de lo inocencia de aquél tomaba cuerpo en su mente, en otros, cuando cerrando los ojos evocaba el triste recuerdo de la muerte de su padre, aparecía ante ella la figura siniestra del asesino, y esta figura coincidía en realidad con la sombra de que Pacorro le había hablado, y así veía a Pepín, al mismo Pepín, avanzar en dirección de su

padre y llegar a él y asustarla la puñalada traidora y por la espalda.

Y entonces la idea de la venganza, la sed de sangre bullía en su cerebro infantil, y una especie de satisfacción interna, hija de la proximidad del instante anhelado durante tanto tiempo que la inyacía consolándola.

Al entrar Pepín, la ciega estaba decidida a todo, por cumplir lo que le había prometido a su padre muerto, tendido en la huerta. Por eso su contestación fué resuelta, categórica: —Vamos. Y para sus adentros pensó obedeciendo a una especie de sugestión:

—Sí: razón tenía Pacorro: él es, él es, sí, el que mató a mi padre.

Y salieron de la casa. Por el camino hasta el monte del Diablo, hablaron poco: Soledad meditaba, y Pepín, influido seguramente por el silencio de ella, callaba también; acaso pensaba en su víctima, en su arrepentimiento.

Al fin dijo:

—¿Qué tienes, Soledad? Estás triste?

—Sí, Pepín; no siempre se ha de estar alegre. Hoy es un día fatal para mí, porque me acuerde